



SESIÓN ORDINARIA N° 0282

Celebrada por el Concejo Municipal de Siquirres en la Sala de sesiones a las diecisiete horas y quince minutos del día lunes veintiocho de setiembre del dos mil quince.

ASISTENCIA:

REGIDORES PROPIETARIOS			
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	PRESIDENTE
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	VICE-PRESIDENTE
MARIO ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	REGIDOR
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	REGIDOR A
ALEXIS	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
REGIDORES SUPLENTE			
ANABELLE	RODRIGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLEN	MORA	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
SÍNDICOS PROPIETARIOS			
LOYOA EMILIA	DAVIS	MAYTLAND	SIND.DIST.II
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNÁNDEZ	SIND.DIST.IV
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST.VI
ALCALDE			
YELGI LAVINIA	VERLEY	KNIGHT	ALCALDESA
JEFFREY	HIDALGO	CHAVES	VICE-ALCALDE
SECRETARIA a.i.			
DINORAH	CUBILLO	ORTIZ	SECRETARIA C.M
COMISIONADOS			
JULIO CESAR	GÓMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND.DIST.I
ASESOR LEGAL PRESIDNCIA Y VICEPRESIDENCIA			
LIC. JORGE	MATAMOROS	GUEVARA	ASESOR LEGAL
AUSENTES			
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCÍA	SÍND.DIST.III

ORDEN DEL DÍA
ARTÍCULO I COMPROBACIÓN DE QUÓRUM
ARTÍCULO II ORACIÓN INICIAL
ARTÍCULO III LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS
ARTICULO IV CORRESPONDENCIA.

ARTÍCULO I

- Comprobación de Quórum

Una vez comprobado el Quórum se precede con el siguiente artículo de la orden del día.

ARTÍCULO II

- Oración Inicial.

Se deja constancia que se procede a realizar la Oración inicial para dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

ARTÍCULO III

- Lectura y aprobación de actas.

Presidente Umaña Ellis: En discusión la aprobación del Acta de la Sesión **Ordinaria N° 281.**

CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 281.

Se deja constancia que se hace entrega también del acta de la sesión Extraordinaria N°175, para su conocimiento, ya que la misma fue aprobada en su acto.

ARTÍCULO IV

- Correspondencia.

1.-Oficio número DPBL-0208-2015 que suscribe la Sra. Sandra Vargas Fernández, Proveedor Municipal, dirigida a la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal de Siquirres, con copia al Concejo Municipal, en la cual indica que en vista del oficio S.C. 622-2015, se adjunta certificación emitida por el departamento de Tesorería con los fondos existentes para la licitación 2015LA-000002-01, donde se solicita al Concejo Municipal se adjudique el total del monto económico existente actualmente para dicha contratación.

ACUERDO N° 27985-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DPBL-0208-2015 QUE SUSCRIBE LA SRA. SANDRA VARGAS FERNÁNDEZ, PROVEEDOR MUNICIPAL, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, ALLEN MORA (vota en lugar de Hidalgo Salas, ya que el mismo tenía permiso de la presidencia para ausentarse 10 minutos).

2.-Oficio DEC-JR-113-09 que suscribe el señor Johnny Rodríguez Rodríguez/Director Ejecutivo Federación CAPROBA, dirigida al señor Carlos Umaña Ellis, y a la Licda. Yelgi Lavinia Verley K, Alcaldesa Municipal de Siquirres, en la cual informa de la Contratación de Servicios Jurídicos en atención a solicitud realizada por el Concejo Municipal en Sesión Ordinaria N°258, acuerdo N°27374, del 13 de abril de 2015, para la adquisición de servicios jurídicos, para lo cual se tramita el proceso de contratación 2015CD-000016-01, para la cual resultado como adjudicataria de los servicios la Licda. Silvia María Ocampo Vargas, acto que fue notificado el día 18 de setiembre, para lo cual el inicio de labores correspondientes se tiene programado para el lunes 28 de setiembre del presente.

SE TOMA NOTA.

3.-Oficio sin número que suscribe la MSc. Odeth Ramírez Méndez/directora del Centro Educativo de Cultivez, dirigida al Concejo Municipal en la cual solicita el nombramiento y juramentación de los miembros de la Junta de Educación de la Escuela de Cultivez código 3363, por motivos de vencimiento ya que vence en el mes de octubre del presente año, los cuales son los siguientes.

✚	JAHAIRA SÁNCHEZ CASTILLO	CÉD: 1-1369-072
✚	GUILLERMINA QUESADA MORALES	CÉD: 7-114-516
✚	MAYELA UREÑA BARRANTES	CÉD: 1-1103-699
✚	EIDA ACUÑA ARGUEDAS	CÉD: 9-078-305
✚	HELEN MORALES RODRÍGUEZ	CÉD: 7-129-801

ACUERDO N° 27986-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LAS ANTERIORES PERSONAS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA CULTIVEZ. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, ALLEN MORA (vota en lugar de Hidalgo Salas, ya que el mismo tenía permiso de la presidencia para ausentarse 10 minutos) **y BADILLA SÁNCHEZ** (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde).

4.-Oficio número F-PJ-03 que suscribe el Lic. César Manzanares Vargas/Director de la Escuela Pueblo Civil, dirigido al Concejo Municipal en la cual solicita el nombramiento y juramentación de un miembro de la Junta de Educación en sustitución de un miembro por traslado de domicilio.

✚ **JENNY FAJARDO CARMONA** **CÉD: 7-187-600**

ACUERDO N° 27987-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL NOMBRAMIENTO Y JURAMENTACIÓN DE LA ANTERIOR PERSONA COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA PUEBLO EL CIVIL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, ALLEN MORA (vota en lugar de Hidalgo Salas, ya que el mismo tenía permiso de la presidencia para ausentarse 10 minutos) **y BADILLA SÁNCHEZ** (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde).

5.-Oficio número CCDRS 200-15 que suscribe la señora Karent H. O'Connor, Secretaria Administrativa CCDRS, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres, informando que ya se encuentra firmado el Addendum del Convenio de Transferencia Económica ICODER-CCDRS del proyecto Actívate Siquirres 2015, y que para la ejecución de estos recursos se ha trabajado paralelamente con un Comité Ejecutivo el cual ha desarrollado y elaborado todo un programa en virtud del buen manejo de los ₡10.000.000, 00 de colones dados para tales efectos, por tal razón solicitan una sesión extraordinaria para presentar el proyecto.

ACUERDO N° 27988-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SESIONAR EXTRAORDINARIAMENTE EL DÍA 09 DE OCTUBRE DEL 2015 AL SER LAS 5:15 P.M. EN LA SALA DES SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA CONOCER COMO PUNTO ÚNICO EL PROGRAMA ELABORADO POR UN COMITÉ EJECUTIVO Y EL CCDRS EL PROYECTO ACTÍVATE SIQUIRRES 2015, DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA ECONÓMICA ICODER-CCDRS POR LA SUMA DE ₡10.000.000.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

6.-Oficio número DI-213-2015 que suscribe el Arq. Luis Fernando Chacón Pérez del Departamento de Desarrollo y Control Urbano a.i., dirigida a la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight, Alcaldesa de la Municipalidad de Siquirres, con copia al Concejo Municipal en referencia a la ampliación de informe sobre solicitud de reajuste de precios contratación N°2014LA-00004-01, acuerdo municipal 27929.

ACUERDO N° 27989-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DI-213-2015 QUE SUSCRIBE EL ARQ. LUIS FERNANDO CHACÓN PÉREZ DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO a.i. A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

7.-Oficio número SINAC-ACLAC-PNE-078, que suscribe el Geógrafo Francisco Domínguez Barros de Cuencas Hidrográficas y Recurso Hídrico/Sistemas de Información Geográfica, dirigida al Ing. Edwin Cyrus Cyrus/Director Regional Área de Conservación La Amistad Caribe (ACLAC), en respuesta a oficio S.C. 656-2014, suscrito por la secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, referente a la electrificación de la Barra de Pacuare, donde indican varios puntos importantes en su punto séptimo señalan que dicho trazado no fue analizado en conjunto con el ICE, tal y como se plantea en los puntos 3 y 5, por lo cual es necesario que se realice el encuentro entre las partes interesadas, para tomar una decisión en conjunto.

ACUERDO N° 27990-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR COPIA DEL OFICIO NÚMERO SINAC-ACLAC-PNE-078, QUE SUSCRIBE EL GEÓGRAFO FRANCISCO DOMÍNGUEZ BARROS DE CUENCAS HIDROGRÁFICAS Y RECURSO HÍDRICO/SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, A LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES: SUTEL, MINAET, ICE, JAPDEVA, Y AL SEÑOR JULIO KNIGHT CHAVARRÍA DE LA ASOCIACIÓN DE BARRA PACUARE, CON EL FIN DE QUE VALOREN INSTITUCIONALMENTE UNA REUNIÓN PARA TRATAR EL TEMA DE LA ELECTRIFICACIÓN DE BARRA PACUARE, TOMANDO EN CUENTA EL PUNTO 7 DEL MENCIONADO OFICIO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

8.-Oficio que suscribe la Asociación de Desarrollo y Comité de Caminos de San Carlos de Pacuarito, dirigida al señor Lic. Carlos Segnini Villalobos, Ministro de Obras Públicas y Transportes, con copia al Concejo municipal de Siquirres en la cual manifiesta y solicitan respuesta a solicitud planteada por esa comunidad para el pavimento de 1.5 kilómetros del centro de la comunidad en visita de 28 de mayo del 2015(en gira por las comunidades afectadas por la inundaciones).

ACUERDO N° 27991-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD EN REFERENCIA AL OFICIO QUE SUSCRIBE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO Y COMITÉ DE CAMINOS DE SAN CARLOS DE PACUARITO, SE ACUERDA DAR UN VOTO DE APOYO A LOS MISMO, POR LO QUE SE LE SOLICITA AL LIC. CARLOS SEGNINI VILLALOBOS, MINISTRO DE OBRAS PÚBLICAS

Y TRANSPORTES, INTERPONER SUS BUENOS OFICIOS A LA SOLICITUD PLANTEADA POR LA COMUNIDAD DE SAN CARLOS DE PACUARITO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

9.-Oficio sin número que suscribe la señora Thelma Veliz Casanova, dirigió al Concejo Municipal en la cual solicita al Concejo pronunciarse mediante acuerdo para que deje sin efecto el cobro a que supuestamente ha sido perseguida, creándole una total incertidumbre en cuanto a la pretensiones del Departamento de Cobro Administrativo, por el motivo por el cual ha entrado en un escenario de depresión, ansiedad, temor, al ver que por esa injusticia, perder su casa de bien social, y la echen a la intemperie junto con su esposo y un nieto.

ACUERDO N° 27992-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO QUE SUSCRIBE LA SEÑORA THELMA VELIZ CASANOVA, A LA LICDA. SILVIA MARÍA OCAMPO VARGAS, ASESORA DEL CONCEJO MUNICIPAL CON EL FIN DE QUE EMITA POR ESCRITO SU CRITERIO LEGAL AL RESPECTO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

10.-Oficio número DA-5-9472-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigida al Concejo Municipal en la cual remite nota de la Cruz Roja el cual viene dirigido al Concejo Municipal y por error fue recibido en el despacho de la Alcaldía.

SE TOMA NOTA.

11.-Oficio número DA-5-9479-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal de Siquirres en la cual remite nómina de pago N° 0009491 a favor de Comité Cantonal de Deportes, por el monto de ¢7.645.252.30, Consejo Nacional de Rehabilitación y educación Especial por un monto de ¢3.471.339.08, CAPROBA por un monto de ¢23.257.350.75 correspondientes al adelanto de transferencia de Ley, la cual se detalla a continuación:

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES										
NOMINA DE ORDENES DE PAGO										
No. 0009491										
Señores Dto. Contabilidad: Sírvanse confeccionar los cheques para cancelar los siguientes compromisos:										
FECHA	NUMERO DE FACTURA	N°. DE O.C.	BENEFICIARIO	CODIGO PRESUPUESTO						MONTO
16-09-15			COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION SIQUIRRES							7.645.252.30
			0.00							
			7.645.252.30	01	04	06	01	04	03	7.645.252.30
			TRANSFERENCIA DE ACUERDO A SUPERAVIT ESPECIFICO LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2014							
16-09-15			CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACION Y EDUCACION ESPECIAL							3.471.339.08
			0.00							
			3.471.339.08	01	04	06	01	03	02	3.471.339.08
			TRANSFERENCIA DE ACUERDO A SUPERAVIT ESPECIFICO LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2014							
16-09-15			CAPROBA							23.257.350.75
			0.00							
			23.257.350.75	01	04	06	01	04	02	23.257.350.75
			TRANSFERENCIA DE ACUERDO A SUPERAVIT ESPECIFICO LIQUIDACION PRESUPUESTARIA 2014							

MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES
RECIBIDO DEP CONTABILIDAD
16 SET. 2015

ALCALDE (F) CONTADOR (F) TESORERO

ACUERDO N° 27993-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA EL PAGO DE LA NÓMINA N°0009491 A FAVOR DE COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, POR EL MONTO DE ₡7.645.252.30, CONSEJO NACIONAL DE REHABILITACIÓN Y EDUCACIÓN ESPECIAL POR UN MONTO DE ₡3.471.339.08, CAPROBA POR UN MONTO DE ₡23.257.350.75 CORRESPONDIENTES AL ADELANTO DE TRANSFERENCIA DE LEY. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

12.-Oficio número SPS-MTS-2015-0292 que suscribe Ing. Chistian Fernández Camacho/Departamento de Medios de Transporte/MOPT, dirigida a la señora Dinorah Cubillo Ortiz, Secretaria del Concejo Municipal de Siquirres, en asunto respuesta a oficio S.C. 828-15, en el cual indica que con referencia al oficio SPS-MT-2015-0276 con fecha 09 de setiembre de 2015, aclara que por error involuntario se indicó el trazado de ruta nacional terciaria N°806 viraba a la derecha en el estacionamiento 0+305 propiamente donde se encuentra ubicada la terminal de buses de Siquirres-San José en el centro de Siquirres. Lo correcto es vira a la izquierda en esa terminal, pasando al costado sur de la Plaza.

ACUERDO N° 27994-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL ING. CHISTIAN FERNÁNDEZ CAMACHO/DEPARTAMENTO DE MEDIOS DE TRANSPORTE/MOPT, HACER UNA VISTA DE CAMPO PARA HACER EL RECORRIDO EN EL SITIO, YA QUE AUN CON CORRECCIÓN MENCIONA EN EL OFICIO NÚMERO SPS-MTS-2015-0292, SE SIGUEN AFECTANDO VÍAS CANTONALES, ESTO CON EL FIN DE TENER CLARO A QUIEN LE CORRESPONDEN DAR PERMISOS DE CIERRES DE VÍAS, PARA DIFERENTES ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN EL CANTÓN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde ya que tenía permiso de ausentarse).

13.-Oficio número 06-2015 que suscribe la señora Marlene Jiménez Secretaria del Consejo Intermunicipal CAPROBA dirigida a los directivos del Consejo Intermunicipal Federación Caproba, en el cual informan que por directriz de la Presidencia del Consejo Intermunicipal se les convoca a sesión extraordinaria 06, a celebrarse el próximo martes 29 de setiembre al ser las 08:00 en la sala de sesiones de la Federación. Como punto único será la presentación y aprobación del II Presupuesto Extraordinario 2015.

SE TOMA NOTA.

14.-Oficio número CPEM-098-15 que suscribe la Licda. Ericka Ugalde Camacho/Jefe de Área de la Comisión Permanente Especial de Asuntos Municipales dirigido al Concejo Municipal, en el cual solicita por instrucciones del Presidente de dicha Comisión diputado William Alvarado Bogantes, un criterio a esta Municipalidad en relación con el expediente N° 19.616 "Reforma al artículo 74 del Código Municipal Ley N° 7794" publicado en la Gaceta 164 del 24 de agosto del 2015.

ACUERDO N° 27995-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CPEM-098-15 QUE SUSCRIBE LA LICDA. ERICKA UGALDE CAMACHO/JEFE DE ÁREA DE LA COMISIÓN PERMANENTE ESPECIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES, A LA LICDA. SILVIA MARÍA OCAMPO VARGAS ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde, ya que tenía permiso de ausentarse).

15.-Circular RRHH-08-2015 que suscribe la Licda. Sileny Gutiérrez Morales/Encargada de Recursos Humanos de la Municipalidad de Siquirres, dirigido al Personal de la Municipalidad de Siquirres, en el cual informa que acorde al decreto N° 392015 del Presidente de la República y el Ministro de Gobernación y Policía de dar asueto a los empleados públicos del Cantón de Siquirres de la Provincia de Limón el día 29 de setiembre 2015, y con instrucciones de la Alcaldía Municipal se les informa que se concede asueto los días 30 de setiembre, 01 y 02 de octubre del 2015, según el artículo 42 inciso j) de la Convención Colectiva.

SE TOMA NOTA.

16.-Oficio sin número de fecha 28 de setiembre 2015 que suscribe la señora Karen Pereira Ugalde/Asistente de Secretaría del Concejo Municipal dirigido al Concejo Municipal, en el cual manifiesta al Honorable Concejo Municipal en virtud del acuerdo N° 27768-03-08-2015; tomar acuerdo para el reconocimiento de las anualidades de los tres años laborados para la Caja Costarricense del Seguro Social por concepto de antigüedad, con el fin de que la Municipalidad de Siquirres reconozca a la base los años laborados para dicha institución según el artículo 34 inciso (3 de la Convención Colectiva de trabajo y el artículo 100 del Código Municipal, adjunta la constancia correspondiente.

ACUERDO N° 27996-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SIN NÚMERO DE FECHA 28 DE SETIEMBRE 2015 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA KAREN PEREIRA UGALDE/ASISTENTE DE SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL, A LA LICDA. SILVIA MARÍA OCAMPO VARGAS ASESORA LEGAL DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA SU DEBIDO ANÁLISIS Y DICTAMEN.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde, ya que tenía permiso de ausentarse).

17.-Oficio número DA-5-9468-2015 que suscribe la Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight/Alcaldesa Municipal, dirigido al Concejo Municipal, en el cual remite invitación de los actos protocolarios de los 104 años de aniversario del Cantón para que sea comunicado al Concejo Municipal, para el día 29 de setiembre del 2015 a las 08:00 a.m., en la plaza de Deportes Central de Siquirres.

SE TOMA NOTA.

Se deja constancia que el regidor propietario Alexis Hernández Sáenz, indica que no va a poder asistir por motivos laborales, igualmente el regidor propietario Osvaldo Hidalgo Salas, indica que no puede asistir por motivos laborales.

18.-Oficio sin número de fecha 28 de setiembre 2015 que suscribe la Asociación de Desarrollo Integral de La Lucha de Siquirres, dirigido a la Municipalidad de Siquirres, y con copia al Concejo Municipal, en el cual solicitan copia del expediente administrativo del permiso del sistema de Bombeo de la Finca Bananera Limón Fruit, como presentante legal Jorge Acón Sánchez, donde anteriormente fue clausurado por la Municipalidad por cuanto el Concejo lo acordó, ya que la asociación de la Lucha hizo saber que la obra es de alto riesgo para la población de la comunidad, porque cuando empieza a trabajar el sistema de bombeo sacando las aguas de la plantación comienzan a subir los niveles de las aguas del Río Siquirres y el Canal de la Mona, ya que no tienen suficiente salida para el recargo de las aguas que caen al Río Pacuare.

ACUERDO N° 27997-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN (ALCALDÍA) QUE GIRE INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO PARA QUE REMITA COPIA CERTIFICADA DEL EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO DEL PERMISO DEL SISTEMA DE BOMBEO DE LA FINCA BANANERA LIMÓN FRUIT AL CONCEJO MUNICIPAL, EN EL TIEMPO DE LEY.

VOTAN: UMAÑA ELLIS, HERNÁNDEZ SÁENZ, DAVIS BENNETT, RIOS MYRIE, BALLESTERO UMAÑA, HIDALGO SALAS, BADILLA SÁNCHEZ (en lugar del regidor Propietario Castillo Valverde, ya que tenía permiso de ausentarse).

19.-Oficio número C.F.C.P.S-087-2015 que suscribe el señor René Zúñiga Zúñiga/Vice-Presidente de la Comisión de Festejos Cívicos Populares Siquirres 2015 dirigido al Concejo Municipal, en el cual aclara el oficio número C.F.P.S.-079-2015, donde solicitaron un listado de patentes temporales y permisos temporales para la explotación de distintos chinamos, los cuales fueron una proyección o expectativa de venta, en la actualidad únicamente los aportados en la siguiente lista con categorización y medidas de cada puesto son las que se van a utilizar, 3 patentes temporales para bares, 1 permiso temporales para instalar 150 metros de artesanías, equivalente a nueve 9 chinamos, 1 permiso temporal para mini pulpería (venta de golosinas, refrescos, snacks), 1 permiso temporal para redondel de toros, 1 permiso temporal para un toro mecánico, 2 permisos temporales para comidas chinas, 3 puestos pequeños de dulces de 3x4 m2, 1 permiso temporal para pizza móvil, 1 permiso temporal para carruseles, 3 permisos temporales para puesto de carne asada, 2 permisos temporales para venta de helados sorbeteras, 1 permiso temporal para juegos de azar permitidos por la ley, 1 permiso temporal para puesto de recargas kolbi, 1 permiso temporal para cocida de comida criolla, dicha solicitud de modificación estará sujeta a la aprobación del Concejo Municipal y en caso contrario a su aprobación la Comisión hará la cancelación de la totalidad correspondiente.

ACUERDO N° 27998-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN EN RELACIÓN AL ACUERDO N° 27967 TOMADO EL 21 DE SETIEMBRE DEL 2015, POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA N° 281 EN SU ARTÍCULO VI, EN EL CUAL SE ACORDÓ LAS PATENTES Y PERMISOS PARA LA COMISIÓN DE FESTEJOS CÍVICOS POPULARES SIQUIRRES 2015, Y QUE DE ACUERDO A LA PROYECCIÓN O EXPECTATIVA DE VENTA ALGUNOS DE ELLOS NO FUERON VENDIDOS, POR LO QUE SE ACUERDA RECTIFICAR EL ACUERDO 27967, PARA QUE LOS PERMISOS Y LICENCIAS TEMPORALES DE LICORES SEAN LOS SIGUIENTES: 3 PATENTES TEMPORALES PARA BARES, 1 PERMISO TEMPORALES PARA INSTALAR 150 METROS DE ARTESANÍAS, EQUIVALENTE A NUEVE 9 CHINAMOS, 1 PERMISO TEMPORAL PARA MINI PULPERÍA (VENTA DE GOLOSINAS, REFRESCOS, SNACKS), 1 PERMISO TEMPORAL PARA REDONDEL DE TOROS, 1 PERMISO TEMPORAL PARA UN TORO MECÁNICO, 2 PERMISOS TEMPORALES PARA COMIDAS CHINAS, 3 PUESTOS PEQUEÑOS DE DULCES DE 3X4 M2, 1 PERMISO TEMPORAL PARA PIZZA MÓVIL, 1 PERMISO TEMPORAL PARA CARRUSELES, 3 PERMISOS TEMPORALES PARA PUESTO DE CARNE ASADA, 2 PERMISOS TEMPORALES PARA VENTA DE HELADOS SORBETERAS, 1 PERMISO TEMPORAL PARA JUEGOS DE AZAR PERMITIDOS POR LA LEY, 1 PERMISO TEMPORAL PARA PUESTO DE RECARGAS KOLBI, 1 PERMISO TEMPORAL PARA COCIDA DE COMIDA CRIOLLA.

VOTAN A FAVOR: UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE, CASTILLO VALVERDE, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT,

VOTAN EN CONTRA: HERNÁNDEZ SÁENZ, BALLESTERO UMAÑA.

Se deja constancia que los Regidores Propietarios Hernández Sáenz y Ballestero Umaña, justificaron su voto en contra indicando que como han venido votando en contra en relación al nombramiento tardío por parte

del Concejo Municipal de la Comisión de Festejos Cívicos y Populares Siquirres 2015, por lo tanto siguen manteniendo la misma posición.

Presidente Umaña Ellis: Señora Alcaldesa usted pidió la palabra es referente a la correspondencia, porque si no tenemos que hacer una alteración, someto a votación para ver como punto único una información sobre algo de robo, para la participación de la Alcaldesa.

ACUERDO N° 27999-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS CON UN PUNTO ÚNICO REFERENTE A UNA INFORMACIÓN QUE TRAE LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT SOBRE UN ROBO.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

ARTÍCULO V

- Asuntos Varios (Punto Único Robo).

Alcaldesa Verley Knight: Gracias muy buenas tardes señor Presidente y miembros del Concejo, esta tarde se sucinto un incidente en las afueras del edificio municipal, en el cual no me encontraba presente, estaba coordinado algunos temas en la plaza central de deportes, y se me informo que el guarda municipal sufrió un robo con el deposito que se estaba llevando hacia el banco, por lo tanto en ese momento se contactó Fuerza Pública, Cruz Roja y demás para darle atención humanitaria al señor Lui Montero, que estaba obviamente afectado por el incidente, y también según indican le apuntaron con un arma que en ese momento aparentemente son dos personas que llegaron hacer esta situación, entonces quería solicitarle al Concejo Municipal que pudiese tomar un acuerdo en sentido de que a la mayor brevedad una vez que se regrese del asueto de convención colectiva, se ubiquen los recursos en el presupuesto para modificar y contratar a una empresa remesera, para que la empresa sea la que lleve los depósitos al banco, todos los años de acuerdo a lo que indican, todos los años que lleva el municipio en esta gestión de entregar los recursos una vez que cierre la caja, se envían a depositar a buzón nocturno, entonces para evitar cualquier situación futura, quisiera solicitar que esta práctica se pueda eliminar y que más bien se contrate una empresa remesera, para que la empresa remesera sea la que recoja el ingreso el recurso, y lo pueda trasladar al banco, ya se giró instrucción a la Tesorería, para que inmediatamente notifique a los contribuyentes que hicieron el pago con cheques para que se haga la cancelación de los cheques, perdón que se haga el bloqueo de los cheques, me informan que los cheques vienen con sellos indicado que se depositen a la cuenta de la Municipalidad, por lo tanto no podrían cambiarlos, sin embargo igual se tomaron las provisiones, se contactaron a la empresas, a algunas de las empresas que hicieron los pagos, para que ellos puedan generar nuevamente los cheques, y que los cheques que fueron girados puedan estar bloqueados.

Presidente Umaña Ellis: Aquí llego una nota no sé si de Luis, que en un momento oportuno le quitaron el arma de reglamento al él...

Alcaldesa Verley Knight: Sí señor (...)

Presidente Umaña Ellis: Estoy en el uso de la palabra señora Alcaldesa...

Alcaldesa Verley Knight: Para aclararle...

Presidente Umaña Ellis: Estoy en el uso de la palabra y no he terminado...

Alcaldesa Verley Knight: El arma que el señor tiene, en ese momento más bien hubiese sido un riesgo si él hubiera tenido un arma, porque tener un arma y están dos personas poniéndole en peligro, más bien

honestamente es arriesgar la vida de un funcionario, honestamente creo que un arma no va a evitar que a un compañero le puedan hacer algo, más bien el arma puede ser un atentado en contra de esta misma persona, creo que el arma no tiene que ver absolutamente nada, es un tema que ya debemos saber que es necesario hacer una contratación de un camión remesero.

Presidente Umaña Ellis: Definitivamente y más que consto en actas que para nadie es un secreto que esta gente estaba totalmente sin ninguna seguridad.

Síndico Gómez Rojas: Muy buenas noches, si en realidad hace poco, hace días se le quito el arma al señor agente de seguridad de la Municipalidad, recordemos que un arma pues tal vez no evita un robo, pero si quiero decirle a usted Doña Yelgi que no le trabajaría nunca a usted en esas condiciones, porque un arma es la protección mía y es una prevención, yo no me le voy a meter a una persona con arma, pero sin arma si me le metería quizás, también decirle que creo que para contratar una empresa remesera para que camine 25 metros es una irresponsabilidad de la parte administrativa, más bien diga usted que paguen todos los impuestos en el banco, pero va a pagar más con plata de los Siquirreños, a usted le gusta pagar con plata ajena, pague con plata suya para que vea que es diferente, es muy fácil gastar la plata ajena, haciendo fiestas y un montón de actividades, pero no siga haciendo actividades y fiestas con la plata de Siquirres, ya es hora de que pare este fiestín que tiene, vamos a ver cuándo usted se vaya de aquí si va hacer lo mismo.

Presidente Umaña Ellis: Compañeros si bien esta la justificación de la señora Alcaldesa, hay una Comisión de Hacienda, no vamos a tomar ningún acuerdo, nada más porque la señora viene y lo informa, que presente la solicitud bien justificado, con todo lo que acaba de exponer, y una vez que llegue acá lo analizaremos en Hacienda, porque entonces para que trajimos a esta gente de Coopeande y toda esa cuestión, ya eso paso de moda que estén cobrando en los edificios municipales, pero sin embargo seria el dictamen que tome la decisión y las recomendaciones necesarias para este punto, entonces someto a votación para que la señora Alcaldesa presente la solicitud por escrito.

ACUERDO N° 28000-28-09-2015

SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA INDICARLE A LA SEÑORA ALCALDESA VERLEY KNIGHT, QUE EN REFERENCIA A LA SOLICITUD DONDE MANIFIESTA QUE SE UBIQUEN LOS RECURSOS EN EL PRESUPUESTO PARA MODIFICAR Y CONTRATAR A UNA EMPRESA REMESERA PARA QUE REALICE LOS DEPÓSITOS EN LOS BANCOS RESPECTIVOS, QUE HAGA LLEGAR DICHA SOLICITUD POR ESCRITO A ESTE CONCEJO MUNICIPAL.

VOTAN: BALLESTERO UMAÑA, HERNÁNDEZ SÁENZ, CASTILLO VALVERDE, RIOS MYRIE, UMAÑA ELLIS, HIDALGO SALAS, DAVIS BENNETT.

SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTA LA SESIÓN.

**CARLOS UMAÑA ELLIS
PRESIDENTE**

**DINORAH CUBILLO ORTIZ
SECRETARIA**